

**ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA,  
PARA LA APERTURA SOBRE ÚNICO**

**Sesión**

Mesa 1

**Fecha y hora de celebración**

15 de julio de 2024 a las 09:10:00

**Lugar de celebración**

Telemática - Servicio de Contratación

**Asistentes**

SECRETARIO

Dña. Lourdes Martín-Lomeña Guerrero, Jefe de Servicio de Contratación.

**Contrato**

**SE 124/24 - SERVICIO DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE REGULADORES DE EQUIPOS DE BUCEO Y DE EQUIPOS DE FLOTABILIDAD DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA (SPEIS) PARA LOS EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026**, por un importe de licitación por 3 años de 16.632,00 euros, más 3.492,72 euros en concepto de 21% de I.V.A., lo que hace un total ascendente a 20.124,72 euros.

**Procedimiento y forma de adjudicación**

Procedimiento abierto simplificado sumario.

Trámite ordinario.

**Medios y fecha de publicidad oficial**

Plataforma de Contratación del Sector Público 25 de junio de 2024.

**Orden del día**

- 1.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses.
- 2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

**Se Expone**

- 1.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses.

La Secretaria del Órgano de Asistencia, declara que no se encuentra en una situación de conflicto de intereses, ni financiero, económico ni personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia con respecto a los licitadores que han concurrido a este procedimiento de contratación.

Además, no revelará información confidencial comunicada o descubierta ni hará uso improcedente de la información proporcionada.



2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se presentó, resultando **ADMITIDA**, una vez revisado el archivo electrónico del sobre único correspondiente a la declaración responsable (DEUC y Anexo I del PCAP), la siguiente proposición:

Titular	Fecha de presentación
<b>CRESTASUB, S.L. (NIF: B29244043)</b>	09 de julio de 2024 a las 14:41:00

Seguidamente, se procedió a abrir la oferta económica, de la proposición admitida, registrándose el siguiente resultado:

Titular	<b>CRESTASUB, S.L. (NIF: B29244043)</b>
Porcentaje de descuento sobre el presupuesto base de licitación	<b>2%</b>
Precio	<b>332,64€</b>
Se compromete a la ejecución del contrato con un tiempo de ejecución de:	<b>30 días</b>
Presenta Memoria en la que debe incluir obligatoriamente: • Documentación técnica con los detalles de los trabajos a realizar. • Autorización para realizar el mantenimiento firmada por el fabricante TECLINE y APEX.	<b>SI</b>

El Órgano de Asistencia acuerda se remita la propuesta presentada por el licitador a los Servicios Técnicos de SPEIS, para que emitan el correspondiente Informe Técnico de Valoración, sobre la mayor o menor ventaja de la oferta presentada y sobre la valoración de la proposición a que hace alusión el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares.

Yo, como Jefa de Servicio de Contratación:

